



CONVOCATORIA 2026A SOLICITUD DE PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

La Coordinación de Extensión, a través de la Unidad de Servicio Social del CUSur, de conformidad con el Reglamento General para la prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, convocan a todas las instituciones, dependencias y asociaciones con convenio vigente en materia de Servicio Social con la Universidad de Guadalajara, a realizar la captura de programas para la solicitud de prestadores de servicio social afines a las carreras que se ofrecen en el Centro Universitario del Sur, en el Calendario **2026A**, para iniciar su servicio social el **1 de febrero del 2026 o 2 de marzo del 2026** según corresponda.

BASES

Todos los programas deberán redactarse tomando en cuenta los objetivos que se plantean en el artículo 4 del Reglamento General para la prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara:

- I. Extender los beneficios de la educación, de la ciencia y la tecnología, la técnica y la cultura a la sociedad, con el fin de impulsar el desarrollo sociocultural, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos
- II. Fomentar en el prestador del servicio social una conciencia de servicio, solidaridad, compromiso y reciprocidad a la sociedad a la que pertenece
- III. Fomentar la participación de los alumnos o pasantes en la solución de los problemas prioritarios estatales y nacionales
- IV. Promover en los prestadores de servicio social actitudes reflexivas y críticas ante la problemática social
- V. Contribuir a la formación académica del prestador del servicio social
- VI. Promover y estimular la participación de los prestadores del servicio social, de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos, y
- VII. Fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad.

LINEAMIENTOS

1. Todos los programas deberán capturarse en el Sistema de Administración de Servicio Social:
<http://ss.siiiau.udg.mx/> (ver **Anexo1**).
2. El periodo de captura será del **15 de octubre al 30 de noviembre del 2025, sin excepción.**
3. Todos los programas capturados deberán estar en estatus de "En Revisión" y contar con todos los requisitos para poder acceder a la etapa de evaluación y publicación.
4. Los programas que acrediten los requisitos y bases de la presente convocatoria pasarán a la etapa de evaluación que se llevará a cabo del **26 de enero al 28 de enero del 2026.**



5. La “Publicación” de programas, así como la cantidad de prestadores de servicio social autorizados en cada uno dependerá del egreso que tengamos por programa educativo y estarán listos para ofrecerse en la elección de plazas que se llevará a **cabo del 09 al 18 de febrero del 2026.**
6. De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento General para la prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara se establece que el número de horas que deberán dedicar al servicio social los alumnos o pasantes, será el siguiente:
 - a. En los estudios de Técnico Profesional Medio, Técnico Superior Universitario y Licenciatura, 480 horas.
 - b. En los estudios de las Licenciaturas en Medicina, Enfermería, Nutrición, y Enfermería del Nivel Técnico, un año.
7. Los Programas Educativos de Medicina, Enfermería y Nutrición comenzarán su servicio social a partir del 1 de febrero del 2026, los P.E. que no pertenecen a áreas de la salud podrán comenzar a partir del 2 de marzo del 2026.
8. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Unidad de Servicio Social o en su caso, por la Coordinación de Extensión.

REQUISITOS

Todos los programas deberán capturarse en MAYÚSCULAS y tomando en cuenta los objetivos estipulados en las bases y orientados al desarrollo de competencias profesionales en los futuros pasantes del servicio social (ver **Anexo 2**).

NOTA: Si ya cuenta con un programa en el calendario anterior, puede buscarlo en el **calendario 2025B, seleccionarlo y presionar sobre la opción de “Duplicar programa”** en la barra de menú y selecciona el **Calendario 2026A** para que en automático se genere su programa en este calendario.

1. Programa

- a. **Folio:** lo genera el sistema en automático al guardar el programa.
- b. **Nombre:** FAVOR DE ESCRIBIR EL ÁREA ESPECIFICA DONDE EL PASANTE SE UBICARÁ. Se indicará el nombre de la institución a la que pertenece, el área o departamento donde el prestador desarrollará sus actividades, por ejemplo:
 - i. **CUSUR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS**
 - ii. **CUCEA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**
 - iii. **SEMS ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN**
 - iv. **HCFAA SERVICIO DE NEUROLOGÍA**
 - v. **H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**



Esto con el objetivo de que la ubicación para el prestador sea clara, ya que el apartado de DEPENDENCIA en esta ocasión no nos permite hacer modificaciones y algunas DEPENDENCIAS tienen más de una ubicación donde reciben prestadores de servicio social, es importante ahora en el NOMBRE del programa hacer esa aclaración.

- c. **Justificación:** describirá la importancia de la inclusión del pasante en este programa y los aportes a su desarrollo profesional y personal (máx. 1,000 caracteres)
- d. **Objetivo:** enlistar las metas que el pasante deberá alcanzar en su servicio social ya sean ámbito académico, profesional o personal. (máx. 1,000 caracteres)
- e. **Área de asignación:** seleccionar aquella que mejor describa las actividades que el pasante desempeñará en su servicio.

2. **Dependencia:** lo carga en automático el sistema

3. **Titular**

- a. Colocar el título y nombre completo del titular de la dependencia a donde estará adscrito el pasante del servicio social.

4. **Receptor**

- a. Colocar el título y nombre completo de la persona que se encargará de trabajar con el pasante, así como supervisar, evaluar y orientar al pasante durante el desarrollo de sus actividades en el servicio social.

5. **Recursos humanos**

- a. Deberán seleccionar los prestadores por carrera, definir el turno y horario en el cual van a desarrollar sus actividades, cotejar que las claves en negritas corresponden con las carreras que solicitan.
 - 1. **AGN** Licenciatura en Agronegocios
 - 2. **CEN** Carrera de Enfermería
 - 3. **CENS** Carrera de Enfermería Semiescolarizada
 - 4. **CFD** Licenciatura en Cultura Física y Deportes
 - 5. **DER** Licenciatura en Abogado
 - 6. **IGEO** Ingeniería en Geofísica
 - 7. **INSB** Ingeniería en Sistemas Biológicos
 - 8. **LABT** Licenciatura en Agrobiotecnología
 - 9. **LDTS** Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable
 - 10. **LENF** Licenciatura en Enfermería



11. **LHI** Licenciatura en Letras Hispánicas
12. **LICD** Licenciatura en Cirujano Dentista
13. **LPCE** Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias
14. **MCP** Licenciatura en Médico Cirujano y Partero
15. **MVZ** Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
16. **NIN** Licenciatura en Negocios Internacionales
17. **NUT** Licenciatura en Nutrición
18. **PER** Licenciatura en Periodismo
19. **PSC** Licenciatura en Psicología
20. **TEL** Ingeniería en Telemática
21. **TSO** Licenciatura en Trabajo Social

6. Actividades

- a. Incluir la DIRECCION especifica en caso de que sea alguna sede diferente a la dependencia
- b. Enlistar las actividades que el pasante desarrollara en su servicio social (máx. 1,000 caracteres).

7. Capacitación

- a. Determinar si será necesario acudir a algún curso de inducción previo al inicio del servicio social, fechas y ubicación, o si la capacitación será continua o virtual.

8. Apoyo económico

- a. Si el pasante recibirá algún apoyo económico, determinar el monto y si será necesario llevar alguna documentación.

9. Documento

- a. Ya elaborado el documento hay que imprimir y firmar por el titular y receptor de la dependencia, así como sellarlo, para posteriormente escanearlo en formato PDF y subirlo en este apartado, una vez cargado deberá enviar a “Revisión” su programa.



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



**Secretaría Académica
Coordinación de Extensión
Unidad de Servicio Social**

CALENDARIZACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
15 de octubre al 30 de noviembre del 2025	Captura de programas en Sistema de Administración de Servicio Social
26 al 28 de enero del 2026	Evaluación de programas
9 al 18 de febrero del 2026	Elección de Plazas

Unidad de Servicio Social CUSur

Para mayor información:

**Llamar a la
Unidad de Servicio Social a la extensión 46043,
o escribir a los correos**

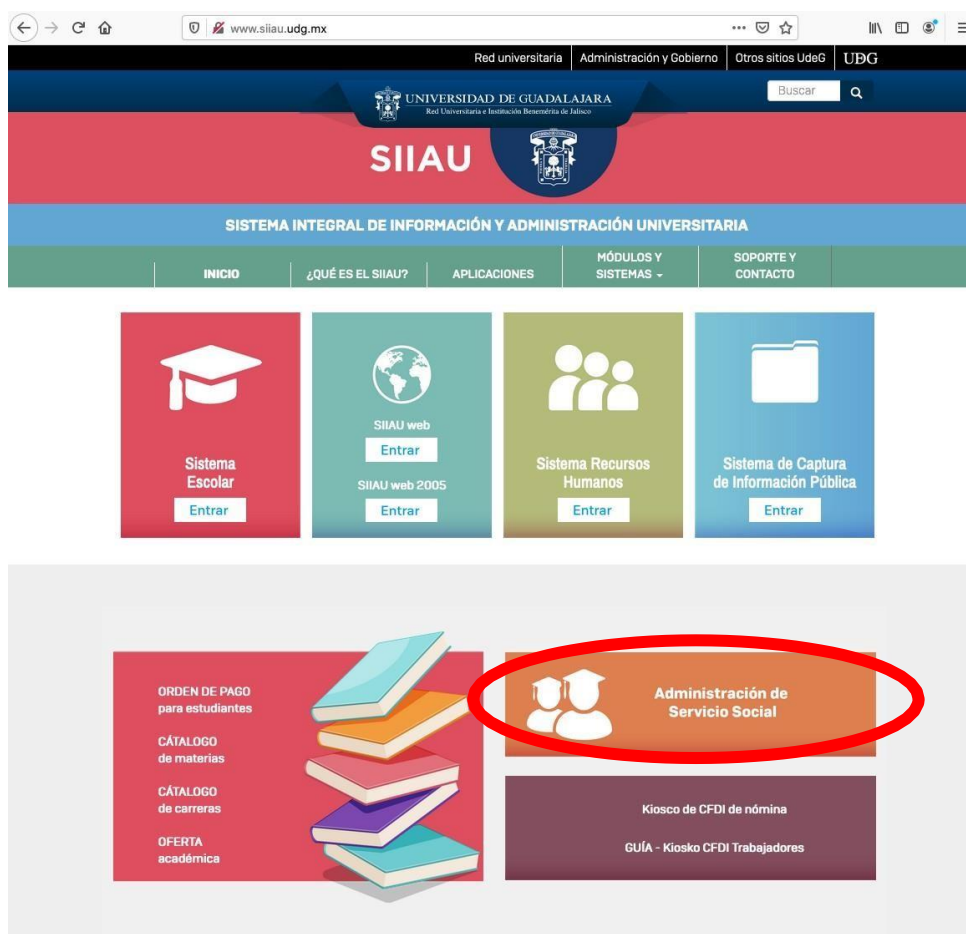
Mtro. Juvenal Isaí Torres Montes
juvenal.torres@cusur.udg.mx

Lic. Miguel Angel Larios Mora
miguel.larios@cusur.udg.mx



Anexo 1: Captura de Programas

1.- Ingresar a la página: <http://www.siiu.udg.mx/> y presionar en la opción de “Administración del Servicio Social”.





2.- El Jefe de la dependencia podrá acceder al sistema para realizar la captura de programas.

Martes, 20 de octubre del 2020 | Inicio | Mapa de sitio | Contacto | **Iniciar sesión**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social

Bienvenido

La Unidad de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara da la bienvenida a este espacio para la administración de los procesos de Servicio Social en la Red Universitaria en sus cinco diferentes fases: Convenios específicos en materia de servicio social, Registro de Programas, Registro de prestadores, Seguimiento y Acreditación.

El Servicio Social debe ser una actividad comprometida con la problemática social, que contribuya a la formación de los futuros profesionistas, apoye el desarrollo estatal, regional y nacional, y propicie mayores oportunidades para el desarrollo de los estudiantes y la comunidad en general.

*El servicio social se define como **actividad formativa y de aplicación de conocimientos** que de manera temporal y **obligatoria** realizan los alumnos o pasantes de la Universidad y de las instituciones que imparten programas educativos con reconocimiento de validez oficial de estudios, **en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad**.*

El servicio social debe de integrar las dos funciones sustantivas, vincular a la universidad con la sociedad y los sectores que la integran en apoyo a la solución de las problemáticas que se presentan, y a la vez apoyar la formación integral de los estudiantes. Es fundamental en la formación integral del alumno, complementa su etapa formativa al desarrollar una conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad, además de ser también, una vía de retro-alimentación de la propia Universidad.

Para una óptima visualización se recomienda usar **Mozilla Firefox 3.x o superiores, Adobe Flash Player, Adobe Reader.**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

Martes, 20 de octubre del 2020 | Inicio | Mapa de sitio | Contacto | **Iniciar sesión**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL



3.- Para la captura de programas hay que seguir los siguientes pasos, cuidando siempre que el calendario que aparezca sea **2024 – A:**

Martes, 20 de octubre del 2020 | Inicio | Mapa de sitio | Contacto | Cerrar sesión

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social

Dependencia Usuario

Martes, 20 de octubre del 2020 | Inicio | Mapa de sitio | Contacto | Cerrar sesión

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social

Dependencia Usuario

- Convenios ▶
- Dependencia ▶
- Programas ▶**
- Usuarios ▶

- Listado
- Nuevo

Martes, 20 de octubre del 2020 | Inicio | Mapa de sitio | Contacto | Cerrar sesión

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Administración de Servicio Social

Dependencia Usuario

Listado de programas

Programa: [iconos] Estatus: [icono]

Ciclo: **Selecciona ciclo ▼**

(0 de 0) [iconos] 10 ▼

Folio	Nombre	Dependencia	Centro	Estatus	Ciclo
No hay programas para mostrar ...					

(0 de 0) [iconos] 10 ▼



4.- En la barra de menús que está en la parte superior podemos realizar:

Programa:        Estatus: 

Ciclo:

(0 de 0)     10 ▾

Folio	Nombre	Dependencia	Centro	Estatus	Ciclo
No hay programas para mostrar ...					

(0 de 0)     10 ▾

ICONO	FUNCIÓN
1	Generar nuevo programa
2	Revisar detalles del programa en general de manera rápida
3	Duplicar algún programa que se tenga de algún calendario anterior
4	Eliminar el programa
5	Imprimir el programa
6	Revisar el historial de modificaciones del programa
7	Prestadores del servicio social asignados a ese programa
8	Mandar a “Revisión” el programa. (este botón se presiona hasta que se tenga cargado el PDF con firmas)



Anexo 2: Formato de Captura de Programas

PROGRAMA			
Ciclo: 2020B	Folio: 	Fecha de registro: 28/10/2020	Estatus: Edición
Nombre: 			
Justificación: 			
Objetivos: 			
Área de asignación: ☐ Investigación ☐ Docencia ☐ Extensión ☐ Administración ☐ Servicio comunitario			
DEPENDENCIA			
Nombre: 			
Domicilio: 		Colonia: 	
Estado: JALISCO	Municipio: GUADALAJARA	Teléfono y/o extensión: 	
TITULAR			
Título: SR.			
Nombre: 	Apellido paterno: 	Apellido materno: 	
Cargo: 	Teléfono o extensión: 	E-mail: 	
RECEPTOR			
Título: SR.			
Nombre: 	Apellido paterno: 	Apellido materno: 	
Cargo: 	Teléfono o extensión: 	E-mail: 	
RECURSOS HUMANOS			
Centro universitario o sistema: CUCS - CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD			
Centro Carrera Turno Solicitados Aprobados Asignados Recurso			
No hay recursos registrados.			
ACTIVIDADES			
Desglose de actividades a desarrollar: 			
CAPACITACIÓN			
Capacitaciones / Fechas / Comentarios: 			
APOYO ECONÓMICO			
¿Proporciona algún apoyo económico a los prestadores durante el desarrollo de sus actividades? ☒ Sí ☐ No			
¿Cuál? 			
DOCUMENTO			
Descargar el formato de solicitud de programa, imprimir, firmar y sellar para agregarlo como PDF.			
Nombre archivo Tipo documento Documento			
No hay documentos registrados ...			
Crear programa Cancelar			